Bucaramanga, 21/07/2026

Dr.
HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ
Personero de Bucaramanga
Carrera 11 No. 34- 16/40 - Piso 4 / Costado norte
Centro Administrativo Municipal

En atención a su invitación a presentar propuesta, me permito presentar propuesta técnica y económica así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PRESTAR:

La Personería Municipal de Bucaramanga, requiere una persona para que preste sus servicios mediante el siguiente objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA AL PATRIMONIO PUBLICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA EL CONTRATISTA:

1. Emitir los conceptos Jurídicos que sean solicitados por el supervisor respecto de las acciones y temáticas propias de la delegada.
2. Atender y asesorar a los ciudadanos en la recepción de quejas, solicitudes, y demás temas propios de la delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Ambiente, requeridos por la población usuaria de los servicios de la personería de Bucaramanga.
3. Tramitar y realizar seguimientos dentro del término legal, a las quejas, peticiones, o requerimientos de autoridades y demás asuntos según el reparto asignado, atendiendo las instrucciones del supervisor.
4. Proyectar y realizar seguimientos a las acciones constitucionales, que sean de conocimiento de la delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Ambiente.
5. Realizar la descongestión de peticiones y trámites pendientes en las vigencias anteriores y actual, realizando su debida radicación, cargue de documentos, anotación de seguimiento y demás acciones relacionada en el sistema de gestión documental SIGED; dejando lista dicha documentación para el respectivo archivo.
6. Apoyar las visitas especiales, operativos, diligencias de desalojo y/o rescate de animales, consejos, juntas, comités, y demás actividades relacionadas en las que participe la delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Ambiente.
7. Proyectar los autos y/o actuaciones propios de la etapa de juzgamiento conforme a la ley 1952 de 2019 – modificada por la ley 2094 de 2021 - dentro de los procesos disciplinarios asignados a la Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Ambiente.
8. Acompañar las mesas de trabajo, invitaciones, reuniones convocadas por la delegada y elaborar las diferentes actas donde se evidencien los compromisos junto con su registro fotográfico.
9. Las demás que sean asignadas, con ocasión de la prestación del servicio y las funciones desarrolladas por la Personería Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Ambiente

VALOR DEL CONTRATO Y PLAZO

El valor del presente contrato es de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($45.000.000),** por un plazo estimado para la prestación de servicios de **CINCO (05) MESES.**

FORMA DE PAGO

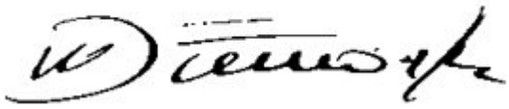
La personería Municipal de Bucaramanga pagará al CONTRATISTA: La Personería de Bucaramanga pagará al contratista el valor del contrato a razón de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000),** mensuales, o por fracción de mes, con corte al último día de cada mes.

Se aclara que dentro del presupuesto se encuentra incluido el costo directo e indirecto y dentro de estos la remuneración efectiva, las deducciones tributarias que se causan, gastos de transporte, alojamiento y alimentación propios de las visitas efectuadas durante la ejecución contractual. (En ello está incluido los descuentos por tributos como estampillas departamentales, impuestos nacionales).

Declaro bajo gravedad de juramento que:

- No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.
- Ninguna entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrase y por consiguiente solo compromete a los firmantes.
- Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización de este.
- Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente).
- Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

Atentamente;



MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ
C.C.. N° 91.350.407 de PIEDECUESTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Franco	Hernandez	Mauricio Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 91350407	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 78061109942 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 06 AÑO 1978	CALLE 51 35 28 oficina 301 centro comercial cabecera III etapa			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	3176379842	EMAIL	francoabogadousta@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1995
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN HERMENEUTICA JURIDICA Y DERECHO	06	2012	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL	07	2007	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	03	2006	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2002	130581

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	12	*Mes*	07	*Año* 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA				*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7243556	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AERA JURIDICA				*DIRECCIÓN* CARRERA 5 9 102						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077000420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	11	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7000420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7000420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	17	*Mes*	05	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7000420	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	12	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA- JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	02	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6458525	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 22N 22 27					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	12	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ACCESORIAS JURIDICAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER		*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077000420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 607700042	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 36 31 39					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6073370000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTA JURIDICA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ACCESORIAS JURIDICAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 22 10 27					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ACCESORIAS JURIDICAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6351897	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 .						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2011	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ACCESORIAS JURIDICAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6073370000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	07	*Año*	2012	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076337700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 .						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6077242564	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2012	*Día*	01	*Mes*	02	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* Km 1 VIA AEROPUERTO SAN GIL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6077242564	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2011	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* Km 1 VIA AEROPUERTO SAN GIL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2010	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6077242564	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* Km 1 VIA AEROPUERTO SAN GIL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2010	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2009	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 22 27						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077242564	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2009	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATISTAS	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* Km 1 VIA AEROPUERTO SAN GIL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEFENSORIA DEL PUEBLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076458525	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	12	*Año* 2008	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DEFENSOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 22N 22 27						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6077242564	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año* 2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* k1 vía aeropuerto San Gil						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

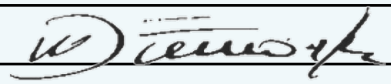
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BUCARAMANGA, JULIO 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental

"Balbino García"

Sección Nocturna

Piedecuesta - Santander

Aprobado por la Gobernación de Santander según
Resolución No. 6818 del 7 de Diciembre de 1992

Confiere a

Mauricio Alberto Franco Hernández

T. I. 7[illegible]611 [illegible]912 de Bolívar

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector [illegible] Secretaria

Piedecuesta, [illegible] de Diciembre [illegible]

Folio ____ Libro de Registro del Colegio No. ____

Dado en Piedecuesta a ____ de _____ de 19[illegible]

Escaneado con CamScanner

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 239.2.2004

(Libro 2 , Folio109)

El suscrito Secretario de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga

CERTIFICA:

Que en la ciudad de Bucaramanga, República de Colombia el día 30 de Abril del 2004 la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No.1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector, FR. CARLOS ARTURO DÍAZ RODRÍGUEZ, O.P. actuando como Secretario DR. JOSE PABLO SANTAMARIA PATIÑO , celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ABOGADO

a : MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNÁNDEZ
C.C. No. 91350407 de PIEDECUESTA

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Etica Cristiana y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en su vida profesional. Seguidamente el señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

El Rector Seccional, FR. CARLOS ARTURO DÍAZ RODRÍGUEZ, O.P.

El Secretario Seccional, DR. JOSE PABLO SANTAMARIA PATIÑO

El Decano DRA. MATILDE GOMEZ BAUTISTA

Es fiel copia tomada del original el día 30 de Abril del 2004

El Secretario General. DR. JOSE PABLO SANTAMARIA PATIÑO

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 306.141.2006

(Libro 3 , Folio 46)

El suscrito Secretario de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga

CERTIFICA:

Que en la ciudad de Bucaramanga, República de Colombia el día 03 de Marzo del 2006 la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No.1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector, P. CARLOS ARTURO DÍAZ RODRÍGUEZ, O.P. actuando como Secretario AB. JOSÉ PABLO SANTAMARÍA PATIÑO , celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

a : MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ
C.C. No. 91350407 de PIEDECUESTA

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Etica Cristiana y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en su vida profesional. Seguidamente el señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

El Rector Seccional, P. CARLOS ARTURO DÍAZ RODRÍGUEZ, O.P.

El Secretario Seccional, AB. JOSÉ PABLO SANTAMARÍA PATIÑO

El Decano DRA. MATILDE GOMEZ BAUTISTA

Es fiel copia tomada del original el día 03 de Marzo del 2006

El Secretario General. AB. JOSÉ PABLO SANTAMARÍA PATIÑO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 461

LIBRO 2 FOLIO 532-15941

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-

Facultad de Derecho

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 13 días del mes de Julio de 2007, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.350.407 de Piedecuesta.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho, Programa Académico Especialización, según Acta No. 814 de Junio 20 de 2007 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 516 de Junio 22 de 2007, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos exigidos en la Legislación y en el programa de especialización.

El Rector Dr. Alberto Montoya Puyana, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL.**

El Programa de Derecho está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud del Acuerdo No.021 de Julio 13 de 1994.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 13 días del mes de Julio de 2007.

Alberto Montoya Puyana, Rector(fdo), Jorge Antonio Castillo Rugeles, Decano(fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General(fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 13 días del mes de Julio de 2007.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

Universidad Industrial de Santander

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,

CERTIFICA : *que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No.* ***53649.*** *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los VEINTISEIS días del mes de JUNIO de DOS MIL DOCE se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** *Presidió la sesión El Dr. ALVARO GOMEZ TORRADO Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA.*

Considerando el Consejo que,

MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ

con CEDULA DE CIUDADANIA número ***91.350.407*** *expedida en PIEDECUESTA y LIBRETA MILITAR número* ***09942****, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,* ***PERSPECTIVA DEL DERECHO COLECTIVO A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA EN LA FUNCION PUBLICA: ANALISIS A PARTIR DE LAS DECISIONES JUDICIALES EMITIDAS EN LOS FALLOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER QUE RESUELVEN ACCIONES POPULARES EN EL PERIODO 2008 A 2010.*** *y ha obtenido en su carrera como promedio ponderado la calificación de* ***CUATRO , DOS , OCHO ,*** *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* ***MAGÍSTER EN HERMENÉUTICA JURÍDICA Y DERECHO*** *con registro al folio número* ***522*** *del libro de diplomas* ***13-F.***

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) *ALVARO GOMEZ TORRADO*

El Decano,(fdo.) *JOSE HORACIO ROSALES CUEVA*

La Secretaria General,(fdo.) *OLGA CECILIA GONZALEZ NORIEGA*

Es copia de su original tomado a los VEINTISEIS días del mes de Junio de DOS MIL DOCE.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2019-6215
EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

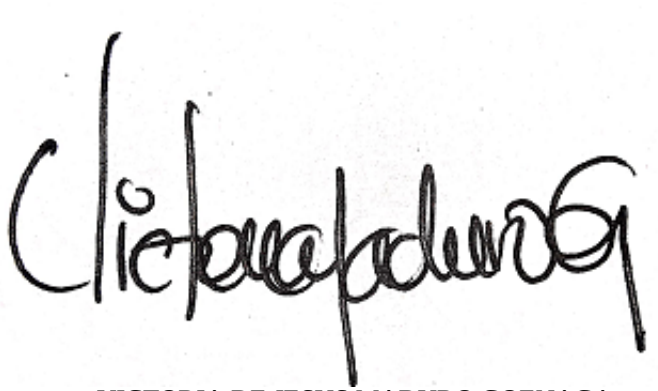
C E R T I F I C A

Que el Doctor MAURICIO FRANCO HERNANDEZ Identificado con la Cedula De ciudadanía número 91,350,407 expedida en PIEDECUESTA, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2018-6778	2018-12-17	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-2874	2018-10-23	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-3218	2017-04-01	2018-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-7502	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-3606	2016-11-01	2016-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-4420	2015-10-01	2016-10-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-3453	2014-10-01	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2013-2084	2013-06-01	2014-09-30	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2011-2360	2011-12-01	2013-05-31	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000
2010-4158	2010-12-01	2011-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2010-1920	2010-08-01	2010-11-30	DEFENSOR PUBLICO	3,500,000
2009-1167	2009-04-01	2010-07-31	DEFENSOR PUBLICO	3,200,000
2008-2246	2008-12-29	2009-03-31	DEFENSOR PUBLICO	3,200,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Martes 07 de Mayo del 2019

Atentamente



VICTORIA DE JESUS MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF

Número: 04672

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91350407, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.340 DE 10 DE Febrero DE 2015 Cuyo Objeto es:PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA JURIDICA APOYANDO EL SUB-PROCESO DE ASUNTOS LEGALES.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1.Proyectar y revisar los actos administrativos que le sean asignados. 2.Proyectar las respuestas a los derechos de petición que le sean encomendados de manera oportuna o eficaz o remitirlos a la oficina competente. 3.Proyectar conceptos que sean solicitados formalmente a la Secretaría Jurídica por las oficinas gestoras.4.Asesorar en aquellos eventos que sean requeridos por las oficinas gestoras, y a solicitud de la Secretaria Jurídica.5.Resolver los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos en segunda instancia de competencia del Alcalde que le sean asignados.6.Revisar y proyectar las observaciones a los proyectos de acuerdo que le sean asignados. 7.Proyectar los actos administrativos que sean de competencia del Alcalde, incluidos los proyectos de acuerdo que le sean asignados. 8.Asistir a las reuniones que le sean asignadas.9.Revisar los diferentes autos y actos administrativos que le sean asignados que se profieran dentro de los procesos policivos de competencia del Alcalde.10.Revisar los acuerdos que sean objeto de sanción por parte del Señor Alcalde.11.Atender diligencias de notificación que le sean designadas. 12.Hacer uso responsable, eficiente de los recursos físicos y de infraestructura que disponga la Administración Municipal y que sean puestos a disposición del contratista para dar cumplimiento al objeto contractual.13.Prestar apoyo en el buen desarrollo de los programas y metodologías implantadas con el propósito de agilizar los trámites y procesos para el cumplimiento de los fines misionales y visiónales de la Alcaldía de Bucaramanga, así como a participar en las actividades de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC. 14.Rendir informes mensualmente, sobre la ejecución de las obligaciones derivadas del contrato, para esto el contratista deberá acreditar la realización oportuna del pago relativo al sistema de seguridad social integral, de conformidad con las fechas establecidas en el decreto 1670 de 2007.15.El contratista tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información de la Alcaldía de Bucaramanga a la que tenga acceso durante la vigencia del contrato, y será responsable de todos los daños y perjuicios que para el Municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de dicha obligación

OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADICIONAL 1
1.Proyectar y revisar los actos administrativos que le sean asignados. 2.Proyectar las respuestas a los derechos de petición que le sean encomendados de manera oportuna o eficaz o remitirlos a la oficina competente. 3.Proyectar conceptos que sean solicitados formalmente a la Secretaría Jurídica por las oficinas gestoras.4.Asesorar en aquellos eventos que sean requeridos por las oficinas gestoras, y a solicitud de la Secretaria Jurídica.5.Resolver los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos en segunda instancia de competencia del Alcalde que le sean asignados.6.Revisar y proyectar las observaciones a los proyectos de acuerdo que le sean asignados. 7.Proyectar los actos administrativos que sean de competencia del Alcalde, incluidos los proyectos

Número: 04672

de acuerdo que le sean asignados. 8.Asistir a las reuniones que le sean asignadas.9.Revisar los diferentes autos y actos administrativos que le sean asignados que se profieran dentro de los procesos policivos de competencia del Alcalde.10.Revisar los acuerdos que sean objeto de sanción por parte del Señor Alcalde.11.Atender diligencias de notificación que le sean designadas. 12.Hacer uso responsable, eficiente de los recursos físicos y de infraestructura que disponga la Administración Municipal y que sean puestos a disposición del contratista para dar cumplimiento al objeto contractual.13.Prestar apoyo en el buen desarrollo de los programas y metodologías implantadas con el propósito de agilizar los trámites y procesos para el cumplimiento de los fines misionales y visiónales de la Alcaldía de Bucaramanga, así como a participar en las actividades de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC. 14.Rendir informes mensualmente, sobre la ejecución de las obligaciones derivadas del contrato, para esto el contratista deberá acreditar la realización oportuna del pago relativo al sistema de seguridad social integral, de conformidad con las fechas establecidas en el decreto 1670 de 2007.15.El contratista tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información de la Alcaldía de Bucaramanga a la que tenga acceso durante la vigencia del contrato, y será responsable de todos los daños y perjuicios que para el Municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de dicha obligación

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES 24.000.000,00
VALOR ADICIONAL 1:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 10.533.333,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 34.533.333,00
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL:	8 MES(ES) 19 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	12 DE Febrero DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE Agosto DE 2015
FECHA TERMINACIÓN ADICIONAL 1:	30 DE Octubre DE 2015
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN	23 DE Noviembre DE 2015

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.195 DE 24 DE Enero DE 2013 Cuyo Objeto es:PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL GRUPO DE ASUNTOS LEGALES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1.Proyectar y revisar los actos administrativos que le sean asignados y aquellos de competencia del Alcalde. 2.Proyectar conceptos que sean solicitados formalmente a la Secretaría Jurídica por las oficinas gestoras.3.Realizar el estudio y análisis jurídico de las solicitudes de conciliación que se eleven ante el Municipio de Bucaramanga y elaborar el concepto jurídico que se presentara al Comité de Conciliación, cuando así lo requiera la Secretaria Jurídica. 4.Asesorar en aquellos eventos que sean requeridos por las oficinas gestoras, y a solicitud de la Secretaria Jurídica en asuntos de derecho laboral administrativo. 5.Resolver los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos en segunda instancia de competencia del Alcalde que le sean asignados por la Secretaria Jurídica. 6.Ejercer la Defensa Jurídica en los procesos sancionatorios que cursen en contra del Municipio de Bucaramanga que le sean asignados y para lo cual se le otorgará el poder respectivo. 7.Proyectar directrices encaminadas a la prevención del daño antijurídico. 8.Asistir a las reuniones que le sean asignadas.9.Prestar apoyo en el buen desarrollo de los programas y metodologías implantadas con el propósito de agilizar los trámites y procesos para el cumplimiento de los fines misionales y visiónales de la Alcaldía de Bucaramanga, así como a participar en las actividades de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC.10.Hacer entrega en medio físico y magnético de los documentos proyectados o elaborados durante la ejecución del contrato a la terminación del mismo. 11.El contratista tiene y asume la obligación de guardar el

Número: 04672

secreto y la confidencialidad de toda la información del municipio de Bucaramanga a la que tenga acceso durante la vigencia del contrato y será responsable de todos los daños y perjuicios que para el municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento de dicha obligación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADICIONAL 1

1.Proyectar y revisar los actos administrativos que le sean asignados y aquellos de competencia del Alcalde. 2.Proyectar conceptos que sean solicitados formalmente a la Secretaría Jurídica por las oficinas gestoras.3.Realizar el estudio y análisis jurídico de las solicitudes de conciliación que se eleven ante el Municipio de Bucaramanga y elaborar el concepto jurídico que se presentara al Comité de Conciliación, cuando así lo requiera la Secretaria Jurídica. 4.Asesorar en aquellos eventos que sean requeridos por las oficinas gestoras, y a solicitud de la Secretaria Jurídica en asuntos de derecho laboral administrativo. 5.Resolver los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos en segunda instancia de competencia del Alcalde que le sean asignados por la Secretaria Jurídica. 6.Ejercer la Defensa Jurídica en los procesos sancionatorios que cursen en contra del Municipio de Bucaramanga que le sean asignados y para lo cual se le otorgará el poder respectivo. 7.Proyectar directrices encaminadas a la prevención del daño antijurídico. 8.Asistir a las reuniones que le sean asignadas.9.Prestar apoyo en el buen desarrollo de los programas y metodologías implantadas con el propósito de agilizar los trámites y procesos para el cumplimiento de los fines misionales y visiónales de la Alcaldía de Bucaramanga, así como a participar en las actividades de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC.10.Hacer entrega en medio físico y magnético de los documentos proyectados o elaborados durante la ejecución del contrato a la terminación del mismo. 11.El contratista tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información del municipio de Bucaramanga a la que tenga acceso durante la vigencia del contrato y será responsable de todos los daños y perjuicios que para el municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento de dicha obligación.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES 32.000.000,00
VALOR ADICIONAL 1:	DOCE MILLONES 12.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES 44.000.000,00
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL:	8 MES(ES) 90 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	28 DE Enero DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE Septiembre DE 2013
FECHA TERMINACIÓN ADICIONAL 1:	27 DE Diciembre DE 2013
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN	30 DE Diciembre DE 2013

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.1154 DE 24 DE Julio DE 2012 Cuyo Objeto es:REPRESENTAR JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EJERCIENDO LA DEFENSA TECNICA EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ÉSTE DEBA PROMOVER; NOTIFICARSE DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE SE IMPETREN EN CONTRA DEL MUNICIPIO D BUCARAMANGA, Y DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE EXPIDAN EN LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES. ADELANTAR LOS TRAMITES PERTINENTES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS PROVIDENCIAS QUE SE PROFIERAN EN LOS PROCESOS JUDICIALES, HACIENDO EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO HASTA VERIFICAR SU CABAL EJECUCION.

ASESORAR AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN LA EJECUCION, TRAMITES, DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, COMITES, REUNIONES PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE ÉSTE SEA PARTE, EMITIENDO LOS RESPECTIVOS CONCEPTOS JURIDICOS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1.Asesorar en la representación judicial y extrajudicial al municipio de Bucaramanga en los procesos que se instauren en su contra o que este deba promover, para lo cual se le otorgará el

Número: 04672

poder respectivo. 2.Proyectar respuesta a los requerimientos, solicitudes y trámites que deban presentarse ante entes de investigación y control y/o entidades, de acuerdo a las instrucciones establecidas por la Secretaria Jurídica.3.Participar en los comités o reuniones con los organismos de investigación y control y/o entidades cuando la Secretaria Jurídica se lo encargue.4.Prestar asesoría en el control del desarrollo de los procesos en los cuales el municipio haya sido condenado, previa asignación especial de la Secretaria Jurídica. 5.Suministrar la información necesaria para el cumplimiento de los fallos en que se condene al municipio e incidentes de desacato, previa asignación de la Secretaria Jurídica. 6.Velar por el cumplimiento oportuno del cumplimiento de los fallos en que sea parte el municipio así como los incidentes de desacato, previa asignación de la secretaria Jurídica.7.Prestar apoyo en el adelantamiento de los comités de seguimiento a los fallos en que se condene al municipio.8.Presentar mensualmente a partir del acta de inicio un informe pormenorizado de los procesos que le han sido asignados por reparto, indicando radicado, demandante, demandado, juzgado o tribunal, estado actual.9.Registrar en el Sistema Integral de la Alcaldía de Bucaramanga diariamente todas las actuaciones realizadas en cumplimiento del objeto contractual.10.Hacer entrega a la secretaría jurídica de la copia o fotocopia de todas las actuaciones que se generen en desarrollo de la defensa técnica ante los juzgados o tribunales, como son memoriales, libelos contestatarios, alegatos, apelaciones, nulidades, actas, además de los respectivos poderes con nota de presentación ante los juzgados o tribunales respectivos.11.Hacer entrega en medio físico y magnético de los documentos proyectados o elaborados durante la ejecución del contrato a la terminación del mismo. 12.El contratista tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información del municipio de Bucaramanga a la que tenga acceso durante la vigencia del contrato y será responsable de todos los daños y perjuicios que para el municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento de dicha obligación.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES 20.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES 20.000.000,00
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL:	5 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	25 DE Julio DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE Diciembre DE 2012
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN	26 DE Diciembre DE 2012

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.16 DE 28 DE Febrero DE 2012 Cuyo Objeto es:ASESORAR AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y REPRESENTARLO JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE EN LOS PROCESOS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA O QUE ESTE DEBA PROMOVER. ASI COMO PRESTAR ASESORIA EN LA EJECUCION DE TRAMITES, DILIGENCIAS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE GENEREN CONTRA EL MUNICIPIO Y QUE REQUIERA LA SECRETARIA JURIDICA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1.Asesorar y representar judicial y extrajudicialmente al municipio de Bucaramanga en los procesos que se instauren en su contra o que este deba promover, en los procesos a los cuales le sea otorgado poder, de acuerdo al acta que se suscribirá entre el supervisor y el contratista.2.Proyectar respuesta a los requerimientos, solicitudes y trámites que deban presentarse ante entes de investigación y control y/o entidades, de acuerdo a las instrucciones establecidas por la Secretaria Jurídica. 3.Participar en los comités o reuniones con los organismos de investigación y control y/o entidades cuando la Secretaria Jurídica se lo encargue.4.Prestar asesoría en el control del desarrollo de los procesos en los cuales el municipio haya sido condenado, previa asignación de la Secretaria Jurídica. 5.Suministrar la información necesaria para el cumplimiento de los fallos en que se condene al municipio e incidentes de desacato, previa asignación de la Secretaria Jurídica. 6.Velar por el cumplimiento oportuno del cumplimiento de los fallos en que sea parte el municipio así como los incidentes de desacato, previa asignación de la secretaria Jurídica.7.Prestar apoyo en el adelantamiento de los comités de

Número: 04672

seguimiento a los fallos en que se condene al municipio.8.Presentar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio un informe en donde se relaciona el estado actual de cada uno de los procesos asignados de acuerdo con la relación entregada.9.Presentar todos los informes en los términos y plazos establecidos por el supervisor. 10.Hacer entrega dentro del informe de actividades mensual de la copia de las actualizaciones realizadas por el contratista como son memoriales, alegatos, libelos contestatarios y demás documentos presentados por el contratista, como de las actuaciones surtidas por los entes en donde ejerce el poder. 11.Hacer entrega en medio físico y magnético de los documentos proyectados o elaborados durante la ejecución del contrato a la terminación del mismo. 12.El contratista tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información del municipio de Bucaramanga a la que tenga acceso durante la vigencia del contrato y será responsable de todos los daños y perjuicios que para el municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento de dicha obligación.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES 16.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES 16.000.000,00
PLAZO EJECUCIÓN TOTAL:	4 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	6 DE Marzo DE 2012
FECHA DE TERMINACIÓN:	5 DE Julio DE 2012
FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN	13 DE Julio DE 2012

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 6 Dia(as) de Septiembre de 2018

Se adhiere y anulan estampillas Pro-hospital y Pro-electrificación.

LIDA MARCELA SALAZAR SANABRIA
Secretaria Administrativa

Revisó: CLAUDIA MANTILLA
Proyecto: OSCAR LOPEZ

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo No. 250180035476**4**

BANCOLOMBIA
BUCARAMANGA - CASA DEL LIBRO
2018 SET. - 6
CAJERO No 0001

Gestiones CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Alcaldia de Bucaramanga

Total a Pagar $4.290

Fecha de Expedición 2018/09/06 Fecha Limite de Pago 2018/09/12

PRO HOSPITAL	$2.600
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.300
Total Estampillas Ordenanza 012	$3.900 $390

SYC

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN GIL
"ACUASAN E.I.C.E-E.S.P"

CERTIFICA

Que una vez revisado los archivos de la empresa, el Señor **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía N. 91.350.407 expedida en Piedecuesta, presto sus servicios profesionales en esta empresa durante los siguientes periodos:

- **Del 18 de Enero al 31 de Diciembre de 2008 según contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 003/2008, siendo el objeto del contrato:**

a. Asesoría jurídica a la Entidad contratante en lo relacionado con los procedimientos precontractuales, contractuales y postcontractuales.
b. Resolver las consultas jurídicas y judiciales que el Representante Legal de la empresa contratante formule.
c. Efectuar la representación jurídica ante la jurisdicción contenciosa administrativa, civil y laboral.
d. Representar a la empresa contratante en los procesos Penales.
e. Asistir y asesorar los procesos conciliatorios del contratante y asesorar en la respuesta a las peticiones elevadas a la empresa.
f. Prestar la asesoría Profesional con la debida experiencia.

- **Del 19 de Enero al 31 de Diciembre de 2009 según contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001/2009, siendo el objeto del contrato:**

1. Ejecutar el proceso contractual, aplicando las normas y los procedimientos legales vigentes en el área jurídica.
2. Entregar mensualmente un informe de actividades al supervisor.
3. Representar jurídicamente a la empresa en cualquiera de las áreas del derecho.
4. Presentar mensualmente un informe pormenorizado de los procesos en contra de la Empresa así como de las acciones que inicie la misma.
5. Organizar y llevar un control de la información que ingresa a la oficina jurídica.
6. Asesorar en las respuestas a los Derechos de petición elevados ante la empresa.
7. Revisar las ordenes de trabajo, los contratos de prestación de servicios y en general todo tipo de contratación que se necesite para cumplir el objeto institucional de la empresa.
8. Asesorar a la entidad contratante en materia de requerimientos de los organismos de control disciplinarios, fiscal y judicial.

- **Del 06 de Enero al 31 de Diciembre de 2010 según contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 007/2010, siendo el objeto del contrato:**

1. Ejecutar el proceso contractual, aplicando las normas y los procedimientos legales vigentes en el área jurídica.
2. Entregar mensualmente un informe de actividades al supervisor.
3. Representar jurídicamente a la empresa en cualquiera de las áreas del derecho.

Proyectó: JOMD

Nota:Esta certificacion no es valida para tramites financieros

4. Presentar mensualmente un informe pormenorizado de los procesos en contra de la Empresa así como de las acciones que inicie la misma.
5. Organizar y llevar un control de la información que ingresa a la oficina jurídica.
6. Asesorar en las respuestas a los Derechos de petición elevados ante la empresa.
7. Revisar las ordenes de trabajo, los contratos de prestación de servicios y en general todo tipo de contratación que se necesite para cumplir el objeto institucional de la empresa.
8. Asesorar a la entidad contratante en materia de requerimientos de los organismos de control disciplinarios, fiscal y judicial.

- **Del 03 de Enero al 31 de Diciembre de 2011 según contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002/2011, siendo el objeto del contrato:**

1. Ejecutar el proceso contractual, aplicando las normas y los procedimientos legales vigentes en el área jurídica.
2. Entregar mensualmente un informe de actividades al supervisor.
3. Representar jurídicamente a la empresa en cualquiera de las áreas del derecho.
4. Presentar mensualmente un informe pormenorizado de los procesos en contra de la Empresa así como de las acciones que inicie la misma.
5. Organizar y llevar un control de la información que ingresa a la oficina jurídica.
6. Asesorar en las respuestas a los Derechos de petición elevados ante la empresa.
7. Revisar las ordenes de trabajo, los contratos de prestación de servicios y en general todo tipo de contratación que se necesite para cumplir el objeto institucional de la empresa.
8. Asesorar a la entidad contratante en materia de requerimientos de los organismos de control disciplinarios, fiscal y judicial.

- **Del 02 de Enero al 01 de Febrero de 2012 según contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 039/2012, siendo el objeto del contrato:**

1. Ejecutar el proceso contractual, aplicando las normas y los procedimientos legales vigentes en el área jurídica.
2. Entregar mensualmente un informe de actividades al supervisor.
3. Representar jurídicamente a la empresa en cualquiera de las áreas del derecho.
4. Presentar mensualmente un informe pormenorizado de los procesos en contra de la Empresa así como de las acciones que inicie la misma.
5. Organizar y llevar un control de la información que ingresa a la oficina jurídica.

La presente se expide a solicitud el interesado, a los Trece (13) días del mes de Octubre del 2017.

SANDRA YANETH CASTELLANOS BARBOSA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ACUASAN E.I.C.E-E.S.P

Proyectó: JOMD

Nota:Esta certificacion no es valida para tramites financieros

LA DIRECTORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER,

ESANT S.A. E.S.P

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en la entidad, se evidenció que **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.350.407 de Piedecuesta (S), prestó servicios profesionales, en desarrollo de la delegación de ESANT S.A. E.S.P como gestor del PDA Santander, de conformidad con los siguientes contratos:

CONTRATO 038-2022

Objeto:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Si durante la ejecución de sus obligaciones contractuales, se le asigna el apoyo a la supervisión de algún contrato celebrado por la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER – ESANT SA ESP, además de las obligaciones que se le indiquen en el documento de asignación, se establece la responsabilidad sobre la gestión documental del contrato apoyado en supervisión, especialmente en lo que tiene que ver con las publicaciones oportunas en las plataformas y páginas web a que legalmente se encuentre obligado en los términos y con los anexos que en cada caso se exijan.
6. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: Seis (06) meses

- **Inició:** 13 de enero de 2022
- **Termina:** 12 de julio de 2022
- **Valor:** $ 36.816.000

CONTRATO 071-2021

Objeto:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P.

esant

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: ocho (08) meses.

- **Inició:** 12 de enero de 2021
- **Termina:** 11 de septiembre de 2021
- **Valor:** $ 6.136.000 honorarios mensuales

CONTRATO 101-2020

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: cinco (05) meses trece (13) días

- **Inició:** 19 de mayo de 2020
- **Termina:** 30 de octubre de 2020
- **Valor:** $ 5.900.000 honorarios mensuales

Adicional No.1

Duración: un (01) mes dieciocho (18) días

- **Inició:** 31 de octubre de 2020
- **Terminó:** 18 de diciembre de 2020
- **Valor:** $ 5.900.000 honorarios mensuales

CONTRATO 002-2020

esant

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P, EN DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE ESANT S.A. E.S.P. COMO GESTOR DEL PAP-PDA SANTANDER.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: tres (03) meses

- **Inició:** 03 de enero de 2020
- **Termina:** 02 de abril de 2020
- **Valor:** $ 5.900.000 honorarios mensuales

Adicional No.1

Duración: un (01) mes quince (15) días

- **Inició:** 03 de abril de 2020
- **Terminó:** 17 de mayo de 2020

Valor: $ 5.900.000 honorarios mensuales

CONTRATO 083-2019

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P, EN DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE ESANT S.A. E.S.P. COMO GESTOR DEL PAP-PDA SANTANDER.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: siete (07) meses veintisiete (27) días

- **Inició:** 05 de marzo de 2019
- **Termina:** 30 de octubre de 2019
- **Valor:** $ 5.900.000 honorarios mensuales

Adicional No.1

Duración: un (01) mes veintisiete (27) días

- **Inició:** 31 de octubre de 2019
- **Terminó:** 27 de diciembre de 2019
- **Valor:** $ 5.900.000 honorarios mensuales

CONTRATO 002-2019

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P, EN DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE ESANT S.A. E.S.P. COMO GESTOR DEL PAP-PDA SANTANDER.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: dos (02) meses

- **Inició:** 03 de enero de 2019
- **Termina:** 02 de marzo de 2019
- **Valor:** $ 5.900.000 honorarios mensuales

CONTRATO 103 – 2018

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P, EN DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE ESANT S.A. E.S.P. COMO GESTOR DEL PAP-PDA SANTANDER.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.

4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: Cinco (05) meses veinte (20) días

- **Inició:** 03 de julio de 2018
- **Termina:** 22 de diciembre de 2018
- **Valor:** $ 5.645.000 honorarios mensuales

Adicional No.1
Duración: seis (06) días

- **Inició:** 22 de diciembre de 2018
- **Terminó:** 27 de diciembre de 2018
- **Valor:** $ 1.129.000

CONTRATO 002-2018

Objeto:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P, EN DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE ESANT S.A. E.S.P. COMO GESTOR DEL PAP-PDA SANTANDER.

Actividades:
1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: Cinco (05) meses veintinueve (29) días

- **Inició:** 02 de enero de 2018
- **Terminó:** 29 de junio de 2018
- **Valor:** $ 5.645.000 honorarios mensuales

esant

CONTRATO 126-2017

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA CONTRATACIÓN PAP-PDA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PAP-PDA, EN ATENCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO AGUAS PARA LA PROSPERIDAD PAP.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: Cuatro (04) meses veintiocho (28) días

- **Inició:** 04 de julio de 2017
- **Terminó:** 30 de noviembre de 2017
- **Valor:** $ 5.645.000 honorarios mensuales

Adicional No.1

Duración: Veintiocho (28) días

- **Inició:** 01 de diciembre de 2017
- **Terminó:** 28 de diciembre de 2017
- **Valor:** $ 5.268.667

CONTRATO 002-2017

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA CONTRATACIÓN PAP-PDA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PAP-PDA, EN ATENCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO AGUAS PARA LA PROSPERIDAD PAP.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

esant

Duración: Seis (06) meses

- **Inició:** 02 de enero de 2017
- **Terminó:** 30 de junio de 2017
- **Valor:** $ 5.645.000 honorarios mensuales

CONTRATO 038-2016

Objeto:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA CONTRATACIÓN PAP-PDA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PAP-PDA, EN ATENCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO AGUAS PARA LA PROSPERIDAD PAP.

Actividades:
1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: Dos (02) meses

- **Inició:** 01 de febrero de 2016
- **Terminó:** 30 de marzo de 2016
- **Valor:** $ 5.220.000 honorarios mensuales

CONTRATO 079-2016

Objeto:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA CONTRATACIÓN PAP-PDA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PAP-PDA, EN ATENCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO AGUAS PARA LA PROSPERIDAD PAP.

Actividades:
1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: Dos (02) meses

- **Inició:** 01 de abril 2016
- **Terminó:** 30 de mayo de 2016
- **Valor:** $ 5.500.000 honorarios mensuales

CONTRATO 124-2016

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASISTIR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA DE ESANT S.A. E.S.P, EN DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE ESANT S.A. E.S.P. COMO GESTOR DEL PAP-PDA SANTANDER.

Actividades:

1. Ejercer la defensa judicial de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P
2. Revisión de actos jurídicos y documentos de naturaleza pública y privada.
3. Apoyo jurídico para la resolución de conflictos laborales de la planta de empleados de ESANT S.A. E.S.P.
4. Acompañar a la oficina jurídica de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P en todas las etapas contractuales de los procesos de contratos de prestación de servicios, obra, estudios y/o diseños e interventorías y demás acciones legales necesarias en la ejecución contractual.
5. Todas las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Duración: Cinco (05) meses

- **Inició:** 01 de junio de 2016
- **Terminó:** 30 de octubre de 2016
- **Valor:** $ 5.500.000 honorarios mensuales

Adicional No.1

Duración: Dos (02) meses

- **Inició:** 01 de noviembre de 2016
- **Terminó:** 30 de diciembre de 2016
- **Valor:** $ 5.500.000 honorarios mensuales

Se expide a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2023.

CAROL VIVIANA MURILLO LIZARAZO

Directora Jurídica ESANT SA ESP

Proyectó: Karen Benitez - Contratista

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL

CERTIFICA

Que, revisados los archivos que reposan en la **E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL**, se encontró que, **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ**, identificado con el número de cedula de ciudadanía 91.350.407 de Piedecuesta, ha prestado los servicios profesionales como contratista en esta institución, de acuerdo a la siguiente descripción:

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
039/21	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA DEFENSA EXTRA, PRE O JUDICIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL, EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES Y BRINDAR ASESORIA Y APOYO EN LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS Y RESPUESTAS JURIDICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN	15 DE ENERO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	$62.010.120

Se expide y firma en San Gil, a solicitud del interesado a los Cinco (05) días del mes de Enero de dos mil Veintidós (2022).

Atentamente,

KAREN LIZETH TRIANA BALLESTEROS
Subdirectora Administrativa y Financiera
E.S.E Hospital Regional de San Gil

Elaboró: Damaris Gómez Remolina- Auxiliar subdirección administrativa - Sintrasacol DamarisG

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-08 11:36

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAURICIO	ALBERTO	FRANCO	HERNANDEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91350407

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["VACIA"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$59.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$19.733.336,00
Gastos de representación	$116.472.000,00
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$149.000,00
TOTAL	$195.354.336,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.918.790,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$123.531.534,00
MUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$67.865.067,00
INMUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$457.949.044,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PASIVOS FISCALES	$19.458.000,00
PRESTAMO	$231.056.000,00
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	$2.608.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

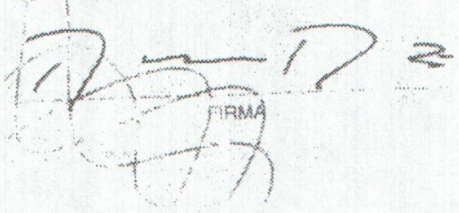
NUMERO **91.350.407**

FRANCO HERNANDEZ

APELLIDOS

MAURICIO ALBERTO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1978**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

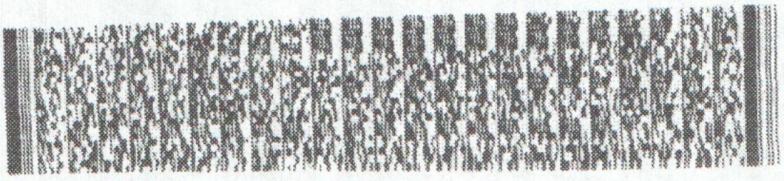
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-AGO-1996 PIEDECUESTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2716000-00262482-M-0091350407-20101027 0024549007A 1 7391000628

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
MAURICIO ALBERTO

APELLIDOS:
FRANCO HERNANDEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA

UNIVERSIDAD
SANTO TOMAS B/MANGA

FECHA DE GRADO
30/04/2004

CONSEJO SECCIONAL
SANTANDER

CEDULA
91350407

FECHA DE EXPEDICIÓN
21/05/2004

TARJETA N°
130581

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ** , identificado(a) con número de documento **91350407** y tarjeta profesional No. **130581**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 23 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **931cdf12e261a0f80ae88a454bd164d5961d9a0329461afcced9528324f95f27**

Documento generado en 23/07/2026 11:11:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888550800

(415)7707212489984(8020) 000001488855080 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 3 5 0 4 0 7	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 3 5 0 4 0 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FRANCO	HERNANDEZ	MAURICIO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 27 3733 ED GREEN GOLD OF 807

42. Correo electrónico: francoabogadousta@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 8 8 4 8 7 2	3 1 7 6 3 7 9 8 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 3 0 5 1 4					2 4 2 1	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-01-16 / 12:59:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO HERNANDEZ MAURICIO ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **91350407** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91350407
NOMBRES Y APELLIDOS	MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **24/06/2026**

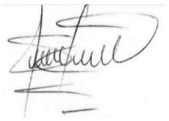
ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91350407,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de junio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Ciudad

Asunto: Sobre la afiliación al sistema General de Riesgos Laborales, vinculación a través de un contrato formal de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes.

Nombre completo: MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ

Número de documento de identificación y lugar de expedición: 91.350.407 DE PIEDECUESTA – SANTANDER
Manifiesto que SI X me encuentro afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) ¿Cuál? **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A** y que me comprometo a registrar en esta ARL mi contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Personería Municipal de Bucaramanga.

Manifiesto que NO __ me encuentro afiliado a ninguna Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y por tanto solicito y autorizo a la Personería Municipal de Bucaramanga para la afiliación a la ARL.

Lo anterior teniendo en cuenta el Decreto 0723 de abril 15 de 2013,

Artículo 4. Selección de la Administradora de Riesgos Laborales. Las personas a las que se les aplica el presente decreto, para efectos de su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, tienen el derecho a la libre escogencia de su Administradora de Riesgos Laborales, debiendo afiliarse a una sola.

Parágrafo. El trabajador dependiente que simultáneamente suscriba uno o más contratos de prestación de servicios civiles, comerciales o administrativos, entre otros, en calidad de contratista, debe seleccionar la misma Administradora de Riesgos Laborales en la que se encuentre afiliado como trabajador dependiente.

Artículo 9. Afiliación cuando existen varios contratos. Cuando los contratistas a los que les aplica el presente decreto celebren o realicen simultáneamente varios contratos, deben estar afiliados al Sistema General de Riegos Laborales por la totalidad de los contratos suscritos, en una misma Administradora de Riesgos Laborales.

El contratista debe informar al contratante, la Administradora de Riesgos Laborales a la cual se encuentra afiliado, para que éste realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato.

Artículo 13. Pago de la cotización. Las Entidades o Instituciones públicas o privadas contratantes y los contratistas, según corresponda, deberán realizar el pago mensual de las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales de manera anticipada, dentro de los términos previstos por las normas vigentes. Al contratista le corresponde pagar de manera anticipada, el valor de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, conforme la clasificación de actividades económicas establecidas en el Decreto 1607 de 2002 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. El contratante debe pagar el valor de la cotización de manera anticipada, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V.

Parágrafo 1. El contratante deberá verificar el pago mensual de aportes por parte de los trabajadores independientes al Sistema General de Riesgos Laborales.

Además el contratista y supervisor deberán informar al proceso de Gestión Contractual de la Personería de Bucaramanga, por medio escrito y de manera oportuna, cualquier novedad en la ejecución del contrato inherente a: suspensión y reinicio de contrato, terminación definitiva, terminación anticipada y cesión, con el fin de que se realice el reporte de la novedad ante la Administradora de Riesgos Laborales.

Cordial saludo.

Firma: 

Nombre: MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ

Cédula: 91.350.407 de Piedecuesta – Santander

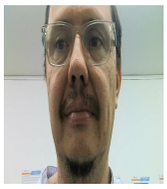
Celular: 3176379842

CENTRO DE RECONOCIMIENTO LABORAL SAOCSS S.A.S

Licencia en Salud Ocupacional 12757

Calle 36 No.31 - 39 Cons 125 Centro Empresarial Chicamocha Bucaramanga
Tel:(7)6808075

Certificado: Nº: 148085



Empresa: CLIENTES PARTICULARES **Fecha Emisión:** 09/01/26

Sede: BUCARAMANGA

Cargo : ABOGADO(A)

Nombre : MAURICIO ALBERTO **Apellidos :** FRANCO HERNANDEZ

Documento : 91350407 **Edad :** 47 **Sexo:** MASCULINO

Concepto : PRE-INGRESO **Resultados** EL ASPIRANTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS DEFINIDOS PARA EL CARGO Y PUEDE DESEMPEÑARLO SIN RESTRICCIONES.

EXÁMENES REALIZADOS

EXAMEN	FECHA FIN	EXAMEN	FECHA FIN
EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR			

Observaciones :

Se certifica que se revisaron, los antecedentes médicos y ocupacionales del paciente, los requerimientos de la labor que va a desarrollar, de acuerdo al perfil del cargo o el profesiograma definido por la empresa y la información sobre los riesgos y peligros a los que estara expuesto el aspirante, en virtud de lo dispuesto por la Resolucion 1843 de 2025. El análisis de lo anterior, los hallazgos al examen físico y los resultados de los exámenes paraclínicos realizados, nos permiten concluir:

Recomendaciones Generales:

PRACTICA DE: HABITOS DE VIDA SALUDABLES.INGESTA DE DIETA SANA.CONTINUAR PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FISICA DIRIGIDA AL MENOS TRES VECES A LA SEMANA. PRACTICA DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD.
USO CORRECCION VISUAL PARA VISION PROXIMA

Recomendaciones Ocupacionales

. PRACTICA DE NORMAS DE HIGIENE POSTURAL PAUSAS ACTIVAS VISUALES Y CON ESTIRAMIENTO MUSCULAR COMPLETO INCLUYA EXTREMIDADES Y CAMBIO DE POSICION. SEDENTE /BIPEDO. AL MENOS DOS VECES AL DIA DURANTE SU JORNADA



Firma Paciente



Huella Paciente



Dr(a). MANUEL HERNANDO ARCE GALVIS
Licencia RM17736 - S.O.03832

SAOCSS
Salud Ocupacional y Seguridad Social
ORGANISMO CERTIFICADOR DE PERSONAS

Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-69
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 03832 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **MANUEL HERNANDO ARCE GALVIS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91200032 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 4706 de 01 de Abril del 2011 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **MANUEL HERNANDO ARCE GALVIS.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91200032, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 08 ABR 2021

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V. – Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOG
Proyectó: Helena Gordillo O. – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ *Identificado con* *CC91350407*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0529 CARRERA 33, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS CUENTA DE AHORROS

Número	:	*24104014642*
Fecha de Apertura	:	*02 de febrero de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 0529 CARRERA 33 de la ciudad de BUCARAMANGA, el día viernes, 7 de enero de 2022.

Cordialmente,

Efectuado por:
J2O4P2R3 - JESUS AMILCAR ORTEGA PINTO



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO Establecimiento Bancario | Banco Caja Social

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de julio de 2026, a las 11:05:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91350407
Código de Verificación	91350407260723110558

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299904788

PIB
11:07:26

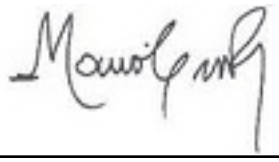
Bogotá DC, 23 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91350407:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:08:23 AM horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91350407**
Apellidos y Nombres: **FRANCO HERNANDEZ MAURICIO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2026 11:09:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91350407** y Nombre: **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144380816** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Señores
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
Ciudad

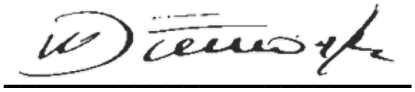
Asunto: Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Cordial saludo,

El(la) suscrito(a) **MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ**, identificado(a) con C.C. No. **91.350.407** expedida el día **22** del mes de **AGOSTO** del año **1996**, en **PIEDECUESTA – SANTANDER**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la PERSONERIA DE BUCARAMANGA, con NIT. 804006780-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Personeria Municipal de Bucaramanga, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

Firma: 

Nombre: MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ

Cédula: 91.350.407 de Piedecuesta – Santander

Celular: 3176379842

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:10 horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91350407,** Apellidos y Nombres **FRANCO HERNANDEZ MAURICIO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA DE BUCARAMANGA**, con NIT **804006780-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91350407 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/06/2026 10:34 AM

Código Verificación: **XQHWR21VPS**

Válida hasta: **22/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

78061109942

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
08	18	28
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

FRANCO HERNANDEZ
MAURICIO ALBERTO

BACHILLER

PROFESION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor MAURICIO ALBERTO FRANCO HERNANDEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 78061109942, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MAURICIO
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	FRANCO
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	78061109942
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Junio de 2026, a las 9:50:31 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix